

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NUMERO 965

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1912

## AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por dos delitos de estafa contra el procesado Rafael Quer Ladao. El señor abogado fiscal sustituto don Joaquín de la Cruz solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos de estafa y el abogado defensor señor Morales Cabe pidió la absolución.

En la misma Sala se vió otro juicio de causa instruida por el mismo juzgado que el anterior por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, contra el procesado José Sánchez Dalín.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

Señalamiento

Para mañana no hay señalamiento.

Presidente

En el tren correo de esta mañana marchó a Sevilla el presidente de la Sala segunda don Manuel Polo que regresó el día 13 de Algeciras.

Sala

Mañana en el tren expreso marchará a Jerez de la Frontera la Sala segunda para celebrar en dicha población los juicios por juratos señalados para el presente trimestre.

Teniente Fiscal

El próximo día 20 marchará a Cáceres para tomar posesión del cargo de Teniente Fiscal de aquella Audiencia Territorial el que lo fué de esta don Angel Reguero.

Abogado Fiscal

En el tren correo de mañana marcha el abogado Fiscal don Luis Rosso.

Señalamientos para el lunes 18

Sala primera.—Juicios orales

Cádiz.—Contrabando.—Leonor Benítez.—Abogado, señor Rubio.—Procurador, señor Ortega.

Cádiz.—Contrabando.—Milagros Ramirez y otra.—Abogado, señor Morales Cabe.—Procurador señor Cárdeas.

## NOTAS MILITARES

Ha sido nombrado comandante militar del Hipódromo en Melilla, el comandante de Caballería D. Mariano Prestamero, jefe del Regimiento Alcantara núm. 14.

Se ha hecho cargo del despacho del Regimiento Infantería San Fernando núm. 11, el coronel jefe del expresado Cuerpo D. Fernando Romero Biencinto, que regresó a Melilla de las posiciones avanzadas con un batallón de su Regimiento.

Se ha hecho cargo de la alcazaba de Zelúan el coronel de Infantería D. Andrés Alcañiz, jefe del Regimiento Borbón núm. 17, por ausentarse de dicho punto el general de brigada señor Villalón.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que sufre el general de brigada D. Ignacio Ayo, jefe de la brigada de Cazadores en Melilla.

Por la ausencia del general Ramos y enfermedad del de brigada Sr. Palomo, se ha hecho cargo del Gobierno Militar de Melilla el general de la segunda brigada de la cuarta división D. Francisco Villalón y Fuentes, y que con este motivo bajó a la plaza procedente de Zelúan.

El teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Urera, uno de los jefes más jóvenes del Cuerpo, por consecuencia de la enfermedad que sufre, se ha suicidado en Barcelona, donde tenía su destino.

Se anuncia una vacante de Ayudante Profesor de la Academia de Intendencia.

El capitán general Sr. Marina ha dispuesto que el general de la División de Caballería, de las instrucciones convenientes a fin de que en analogía con lo prevenido para las compañías de Infantería se organice un concurso de marcha por escuadrones en la forma siguiente:

Distancia a recorrer: 70 kilómetros en una jornada.

Tiempo a emplear: diez horas como máximo.

Equipo reglamentario: el de campaña.

Premio: Un diploma al escuadrón que cumpla mejor las condiciones en cada regimiento.

El Diario Oficial publica el escalfón de los músicos mayores del Ejército: en él figura de primer músico mayor, el Sr. D. Rafael Rodríguez Silvestre.

El número 1 de los músicos mayores de primera clase, es D. Damián Lopez, que sirvió en el regimiento Pavia número 48 y hoy se encuentra de reemplazo, por enfermo, en la segunda región.

D. Francisco Soler y D. Alejandro Contreras, de los regimientos de Pavia y Alava, figuran con los números 25 y 28 respectivamente, en la escala de los de segunda clase.

Total: Un primer músico mayor, cuarenta y ocho de primera clase, treinta y ocho de segunda clase, y ocho de tercera clase.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CADIZ

Datos para contraer matrimonio

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz adjudicará cuatro dotes de a 1415'46 pesetas (fundación de D. Diego Fernández Montañez), a cuatro doncellas pobres y virtuosas, naturales de Cádiz o vecinas de esta Ciudad con anterioridad al 12 de Enero de 1911.

Bases de la convocatoria

1.º Las aspirantes pasaran a recoger en las oficinas del Monte de Piedad (Zaragoza, 1), el impresó en que deben ser entendida las solicitudes, que se facilitaran gratuitamente.

2.º Las solicitudes se entregaran al Sr. Subdirector del Establecimiento, Zaragoza 1, en cualquiera de los días y horas hábiles comprendidos entre la publicación de esta convocatoria, y el sábado 7 de Diciembre próximo, a las tres de la tarde, en el que terminará el plazo de la admisión.

3.º El domingo 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, a las dos de la tarde y en la sala de subasta del establecimiento, Zaragoza 1, se constituirá el Consejo de Administración en sesión pública, a cuyo acto quedan convocadas, a fin de que queden designadas por la suerte, doce.

4.º Las doce agraciadas deberán presentar en el plazo de seis días a partir del día del sorteo, los documentos acreditativos de su naturaleza y vecindad.

5.º Transcurrido este plazo, el Consejo de Administración se reunirá para examinar los doce expedientes y, en votación secreta, designar las cuatro aspirantes que deberán ser agraciadas, haciendo pública su determinación en la tabla de anuncio del Establecimiento y en los periódicos locales.

6.º Si el Consejo dejase de adjudicar todas o algunas de las dotes, por no reunir las doncellas agraciadas por la suerte las condiciones exigidas, acordará la celebración de sorteo, que también será público, y previamente anunciado, procediéndose con las nuevas sorteadas en la forma anteriormente explicada.

7.º Las agraciadas deberán contraer matrimonio canónico en el término de seis meses, a partir del día en que el Consejo haya hecho la designación, debiendo presentar en el Monte de Piedad el certificado del Registro Civil dentro de los siete meses de la referida designación; mediante certificado y el correspondiente recibo, se les entregará el importe de la dote adjudicada.

Vencidos esos plazos, que se fijan como máximo, se considerará caducado el derecho adquirido.

Cádiz 15 de Noviembre de 1912.—El Presidente, José Gay.

## AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Alcalde se reunió hoy en sesión la Corporación municipal con asistencia de los Sres. Rodríguez Guerra, Fernández Copello, García Bourlié, González Riso, Aguayo, Clotet, Martínez de Pinillos (don Joaquín), Pineda, La Rosa, Verdugo, Lacave, Ruy, Casal, Quintana y Gallego.

Durante la lectura del acta, entran en sala los Sres. Escandón, Aparicio, Sánchez Robledo y Ceballos.

Después de aprobada el acta, dice el Sr. Alcalde:

Un enorme accecimiento, que todos conocéis, ha ocurrido en las altas esferas de la nación, en el intervalo de la última sesión celebrada y la que ahora empieza.

El eminente político Sr. D. José Canalejas Méndez, el insigne estadista, el laborioso presidente del Consejo de Ministros ha sido víctima de una mano criminal.

Solamente con leer la biografía que estos días y con tan doloroso motivo se publica, puede comprenderse cuanto valia el elocuente orador e insigne personalidad que ha perdido España. Los puestos más eminentes, los más científicos los desempeñaba el Sr. Canalejas. La labor realizada por dicho señor durante el tiempo que estuvo al frente de la nación sería suficiente para acreditarlo como un hombre de Gobierno.

Cádiz debía mucho al Sr. D. José Canalejas y por lo tanto esta ciudad tiene parte muy activa en el duelo ocasionado por el fallecimiento de su hijo adoptivo. Bien pudo comprobarse el afecto del Sr. Canalejas por esta ciudad por las atenciones que los comisionados de Cádiz recibieron de él en su reciente viaje a Madrid con motivo del Centenario.

Excoemos el crimen,—continúa el Sr. Alcalde,—olvidemos al delincuente, pero no olvidemos a sus cobardes instigadores que a veces son mas delincuentes que aquellos que cometen el crimen. (Muy bien, muy bien.)

En señal del duelo que a toda España ha ocasionado tan incalificable atentado, propone la presidencia conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del señor Canalejas y la protesta por el atentado; que se comuniquen estos acuerdos al señor Presidente del Consejo de Ministros y a la señora viuda del finado; que se celebren funerales por el alma del señor Canalejas y que se reparta una limosna a los pobres en sufragio de su alma.

Además propone la presidencia que se levante la sesión en señal de duelo.

El Sr. Clotet dice que con el Sr. Alcalde y con España entera execran y condenan los individuos de la minoría conservadora el horrendo crimen que ha privado a la nación de un ilustre hombre, de un prestigioso político por nadie superado.

Ante el cadáver del Sr. D. José Canalejas han desfollado los hombres de todas las creencias, condenando todos tan cobarde acción.

¿Qué mucho pues que esta minoría se asocie a la protesta por el atentado y a cuantos acuerdos ha propuesto, en señal de duelo el Sr. Alcalde? (Muy bien.)

El Sr. Sánchez Robledo dice que con sus compañeros se adhieren al acto de condolencia y contra el atentado del que siempre protestamos y en este caso más que en ninguno.

A las proposiciones hechas por la presidencia dice que el pediría se destinase también en limosnas la parte que correspondan a los funerales.

El Sr. Pineda dice que no puede él y la minoría que representa menos que lamentar que los presidentes de Consejos de Ministros tengan un fin tan desdichado como los Sres. Prim, Cánovas y hora Canalejas.

Hace oportunas consideraciones acerca del descuido en que se tiene a las personas que ocupan esos puestos, dejando dos días andar por las calles a quien se sabía tenía planes tan reprobables.

Con relación a la política del Sr. Canalejas, la Caridad me impide ocuparme de ello y desde luego estoy conforme con todo lo propuesto por la Presidencia.

El Sr. Alcalde da las gracias, aprobándose sus proposiciones; votando en contra de los funerales, los Sres. Sánchez Robledo, Escandón, Aparicio y Ceballos, que pidieron se dedicaran a limosnas lo consignado para estos sufragios.

### MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLÓN.



Acto seguido se levantó la sesión. De acuerdo con lo tratado en la sesión se cursaron los siguientes telegramas:

«Excmo. Sra. viuda de Canalejas.—Madrid.

En el duelo nacional que ha despertado la pérdida que llora Vucencia toma parte principalísima y rinde su más profundo homenaje de pesar, el Ayuntamiento de Cádiz.—El Alcalde.

Ramón Rivas.»

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

En nombre Ayuntamiento gaditano reitero al Gobierno, la expresión de dolor y la enérgica protesta que ya elevé a esa Presidencia al conocerse el asesinato del Sr. Canalejas, eximio estadista y gran ciudadano.—El Alcalde,

Ramón Rivas.»

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Por acuerdo Ayuntamiento gaditano elevó a Vucencia pésame y protesta sentidos y enérgicos que inspira a la Corporación la enorme desgracia llozada en todo el país.—El Alcalde,

Ramón Rivas.»

## Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Infanta Isabel», de Buenos Aires y Las Palmas, con carga general, 108 pasajeros para este puerto y 330 de tránsito, a Pinillos.

Vapor español «Torre del Oro», de Huelva, con carga general, a Alcón.

Vapor español «La Cartuja», de Sevilla, con carga general, a Ravina.

Vapor español «Cabo San Antonio», de Sevilla, con carga general y un pasajero para este puerto, a Ravina.

Laud español «Arsenio», de Estepona, con carga general, a la orden.

Vapor español «Cabo de San Sebastián», de Málaga con carga general y cuatro pasajeros para este puerto, a Ravina.

Vapor alemán «Bahía Blanca», de Hamburgo y Vigo, con carga general y 2 061 pasajeros de tránsito a Lainez.

Vapor español «Cabo Creux», de Vigo con carga general y tres pasajeros para este puerto, a Ravina.

Goleta danesa «Hams», de Nordmaling con madera, a la Orden.

Vapor español «Teodoro Llorente», con carga general y pasajeros, a Millán.

Despachados

Vapor español «Infanta Isabel», con carga general y 330 pasajeros; para Barcelona.

Vapor español «Torre del Oro», con carga general; para Algeciras.

Vapor español «Eizezabal», en lastre, para Avilés.

Vapor alemán «Bahía Blanca», con carga general y 2 061 pasajeros; para Buenos Aires.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general y un pasajero; para Tenerife.

Vapor español «Cabo San Sebastián», con carga general; para Huelva.

Vapor español «Cabo Creux», con carga general; para Sevilla.

Vapor español «Cabo San Antonio», con carga general; para Vigo.

Laud español «Santa Teresa», con carga general; para Tánger.

Vapor español «Coruña», con carga general; para Almería.

Vapor español «Teodoro Llorente», con carga general; para Tánger.

## INTERESANTE

Accediendo a instancias de gran cantidad de vecinos que no han podido sacar sus células personales dentro del plazo fijado, apesar de haberlo pretendido, se ha acordado conceder una prórroga de diez días, para poderlas sacar.

## COMISION MIXTA

Esta tarde se ha reunido la Comisión mixta de Reclutamiento.

Leída el acta de la anterior se acordó consignar en la del día el sentimiento por el fallecimiento del señor Presidente del Consejo de Ministros, lamentando no poderse levantar la sesión por estar citados a ella varios mozos a los que con aquel acuerdo podría causársele perjuicio.

Terminada la sesión pasaron todos los señores que componen la comisión a saludar al señor Gobernador para darle el pésame como representante del Gobierno por la desgracia que sufre con motivo del asesinato del señor Canalejas.

## POR TELEGRAFO

### El nuevo Ministerio Consejo de Ministros

Consejo de Ministros

Esta mañana a las once se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio presidido por el rey.

Asuntos pendientes

Casi todos los ministros dijeron al entrar, que se limitarían a tratar de los asuntos que hay pendientes en la actualidad.

El discurso de Romanones

El Consejo terminó cerca de la una. Los ministros dijeron que el Sr. Conde de Romanones había dado las gracias al rey por su designación para presidir el gabinete.

Dedicó luego sentidas frases al señor Canalejas, encomiando sus dotes de gobernante y su labor durante el tiempo que había ocupado el poder.

Felicitaciones

El Rey, Romanones y los demás ministros felicitaron efusivamente al señor García Prieto, por la rúbrica del tratado con Francia.

Plan parlamentario

El Conde de Romanones continuó su discurso dando cuenta de los asuntos pendientes que deben tratarse en las Cortes.

Habló del plan parlamentario que seguirán.

Dimisión esperada

Se ocuparon también de la dimisión del señor Fernández Llanos, jefe de policía.

Nada se resolvió en el Consejo.

El señor Barroso dijo que conocía la dimisión desde anoche en que la había presentado el señor Fernández Llanos.

DE INTERES GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 16 Sale el sol a las 7.03. Pónese a las 5.16. Bajamar a las 1.19. Pónese a las 11.40.

Audiencia de 8 y 12. Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Múfno, Rubio y Diaz I: de 10 a 12.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 16 Salidas del Puerto. Salida de Cádiz 7.00 de la mañ. 8.15 de la mañ. 9.30 de la tarde 4.00 de la tarde.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo Mixto, Exp. Mixto, LLEGADAS, Correo Mixto, Exp. Mixto. Lists train schedules for various routes.

Horas de Ofensas En el Gobierno civil: 11.30 a 17.00. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 18.

El acto se celebrará el día 30, de Diciembre próximo. Acta de recepción

Por la Alcaldía de San Fernando se recibe a este Gobierno el acto de recepción de la línea de alta tensión entre la central de la Sociedad Cooperativa Gaditana de gas y la del Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca.

Gran Teatro Por R. O. se concede autorización al Alcalde de Cádiz, para celebrar contrato en la forma y condiciones que se marcan, con el señor don Ramón Carranza para el año del Ramo del Gran Teatro durante diez años y precio de siete mil pesetas.

Correo El trasatlántico Infanta Isabel conducirá para esta capital procedente de Buenos Aires, 59 sacas de correspondencia y de Montevideo 15. Para Madrid seieron en el expreso 180 sacas.

P. I. R. Hoy ha fallecido repentinamente el acreditado industrial don Miguel Díaz García. Reciba sus hijos, hermano don Antonio y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Herido En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido hoy Manuel Pacheco, de contusión y erosión en el dorso del pie derecho.

Buques de guerra Esta madrugada a la una salió para Larache el transporte de guerra Almirante Lobo. A las 10.50 salió para la mar el torpedero «Número 42» y a las 12.05 regresó a bahía, siguiendo para la Carraca.

Vistas Hoy han visitado al señor Gobernador civil los señores cónsules de Italia y Francia y el señor vicecónsul de Inglaterra.

Viruela En los tres primeros trimestres del corriente año no se ha registrado en el distrito de San Miguel de Jerez ninguna defunción por viruelas.

Nombramiento Ha sido nombrado agente auxiliar de la recaudación voluntaria y agencia ejecutiva de la Zona de Jerez, D. Francisco Martínez Delgado.

Carbón Por la Junta de Gobierno del Arsenal se anuncia la subasta para el suministro de carbón español que sea necesario en dicho Arsenal durante el bienio de 1913 y 1914.

Vacantes eclesiásticas Ibiza.—Una vacante de oposición en la S. I. Catedral, (reducenda) con cargo de explicar Filosofía en el Seminario de ex-plicer de Archivero-Bibliotecario de la misma S. Iglesia. Termina el plazo el 17 de Noviembre.

Jaca.—Una vacante de oposición en la S. I. Catedral, con cargo de dirigir una publicación periódica sometida a la censura eclesiástica que será designada por el Prelado. Termina el plazo el 20 de Noviembre.

Coria.—Una vacante de oposición en la S. I. Catedral, con cargo de predicar seis sermones cada año y ejercer de Prefecto de Ceremonias. Termina el plazo el 24 de Noviembre.

México titular El Ayuntamiento de Puerto Serrano, ha acordado crear una plaza de mérito titular con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los que aspiren al cargo podrán presentar sus solicitudes en el término de 30 días.

Telegrama Se ha recibido el siguiente telegrama: «Presidente Centro Péritos y Alumnos industriales del Sr. Ministro de Estado. Madrid 15, 15.30»

Agradecemos nombre Gobierno sentido pésame protesta con motivo atentado que privó a España de tan ilustre hombre público.»

Contestación En el Círculo Conservador se ha recibido el siguiente telegrama, contestación al que pusieron al señor García Prieto.

«Ministro Estado a Círculo Liberal Conservador. Agradecemos nombre Gobierno, protesta atentado contra gran Canaléjas, enviándonos testimonio consideración.»

Música La Compañía de los Ferracarriles Andaluces pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Noviembre próximo, empezará a regir la Tasaifa especial temporal (Serie T. número 16) P. V. (aprobada por R. O. de fecha 7 de Septiembre de 1912) valdada por un año, para el transporte de varias mercancías entre Málaga Puerto y mercancía y para los de sal común, por vagones completos, que se expidan en las estaciones comprendidas entre Cádiz y Puerto de Santa María, ambas inclusive, con destino a Granada.

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, etc. etc. Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

Consignaciones - Tránsito - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales. Comante Partiant alemán marca A CABRA. Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. GADIZ. Telegramas: AZOPARDO

Dicha tarifa se encuentra en las estaciones interesadas, a disposición del público, conformada a lo dispuesto. Málaga 31 de Octubre de 1912.

Real decreto Ministerio de la Guerra.—Concede a todos los militares de todas clases del Ejército y de la Armada que hayan pertenecido al Ejército de operaciones en el R. E. el abono para los efectos de retiro y de opción a cruces de San Hermenegildo, de doble tiempo del que durante el periodo comprendido entre el 24 de agosto de 1911 al 31 de Octubre del año actual, hayan permanecido en campaña.

Reales órdenes Estado Mayor Central.—Confiera comisión al capitán de corbeta D. José Riera.—Destino al jd. de id. D. J. Fontán.—Abre concurso para proveer 20 plazas de segundos contramaestres.—Instituya comisión al personal que expresa.—Recompensa al capitán don F. Medialdea.—Idem a Mr. H. Doblé.

Real orden Ministerio de la Gobernación.—Da cuenta a los gobernadores civiles, del asesinato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros.

Real decreto Ministerio de Gracia y Justicia.—Dispongo que don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, se encargue interinamente de la Presidencia del Consejo de Ministros, conservando el cargo de Ministro de Estado.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dispongo que se tróiten al cadáver del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez los honores de Capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe, y que durante tres días vistan de luto riguroso las clases todas del Estado.

Reales órdenes Presidencia del Consejo de Ministros.—Aprueba el ceremonial para la traslación del cadáver de don José Canalejas y Méndez, desde el Palacio del Congreso de los señores Diputados a la Basílica de Atocha.

Dispongo que en el día de la fecha ondee la bandera nacional a media asta en todos los edificios del Estado en esta Corte.

Ministerio de Estado.—Anuncia que en este Ministerio se han recibido notificaciones oficiales de que el puerto búlgaro de Varna ha sido provisto de minas submarinas, con los demás que expresa.

Real decreto Ministerio de la Guerra.—Concede a todos los militares de todas clases del Ejército y de la Armada que hayan pertenecido al Ejército de operaciones en el R. E. el abono para los efectos de retiro y de opción a cruces de San Hermenegildo, de doble tiempo del que durante el periodo comprendido entre el 24 de agosto de 1911 al 31 de Octubre del año actual, hayan permanecido en campaña.

Reales órdenes Estado Mayor Central.—Confiera comisión al capitán de corbeta D. José Riera.—Destino al jd. de id. D. J. Fontán.—Abre concurso para proveer 20 plazas de segundos contramaestres.—Instituya comisión al personal que expresa.—Recompensa al capitán don F. Medialdea.—Idem a Mr. H. Doblé.

Real orden Ministerio de la Gobernación.—Da cuenta a los gobernadores civiles, del asesinato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros.

Real decreto Ministerio de Gracia y Justicia.—Dispongo que don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, se encargue interinamente de la Presidencia del Consejo de Ministros, conservando el cargo de Ministro de Estado.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dispongo que se tróiten al cadáver del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez los honores de Capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe, y que durante tres días vistan de luto riguroso las clases todas del Estado.

Reales órdenes Presidencia del Consejo de Ministros.—Aprueba el ceremonial para la traslación del cadáver de don José Canalejas y Méndez, desde el Palacio del Congreso de los señores Diputados a la Basílica de Atocha.

Dispongo que en el día de la fecha ondee la bandera nacional a media asta en todos los edificios del Estado en esta Corte.

Ministerio de Estado.—Anuncia que en este Ministerio se han recibido notificaciones oficiales de que el puerto búlgaro de Varna ha sido provisto de minas submarinas, con los demás que expresa.

Real decreto Ministerio de la Guerra.—Concede a todos los militares de todas clases del Ejército y de la Armada que hayan pertenecido al Ejército de operaciones en el R. E. el abono para los efectos de retiro y de opción a cruces de San Hermenegildo, de doble tiempo del que durante el periodo comprendido entre el 24 de agosto de 1911 al 31 de Octubre del año actual, hayan permanecido en campaña.

Reales órdenes Estado Mayor Central.—Confiera comisión al capitán de corbeta D. José Riera.—Destino al jd. de id. D. J. Fontán.—Abre concurso para proveer 20 plazas de segundos contramaestres.—Instituya comisión al personal que expresa.—Recompensa al capitán don F. Medialdea.—Idem a Mr. H. Doblé.

Real orden Ministerio de la Gobernación.—Da cuenta a los gobernadores civiles, del asesinato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros.

Real decreto Ministerio de Gracia y Justicia.—Dispongo que don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, se encargue interinamente de la Presidencia del Consejo de Ministros, conservando el cargo de Ministro de Estado.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dispongo que se tróiten al cadáver del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez los honores de Capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe, y que durante tres días vistan de luto riguroso las clases todas del Estado.

No han fijado aún la persona que le sustituirá.

El Sr. García Prieto Cuando terminó su discurso el señor Conde de Romanones habló el ministro de Estado para acabar las frases de afecto que le acababan de dedicar.

El general Luque Presentó el ministro de la Guerra varios decretos de poca importancia.

El general Pidal El señor ministro de Marina presentó un decreto ampliando y reorganizando la Administración de la Armada y la Intendencia.

Presentó también varios ascenso reglamentarios.

Nada Los señores Alba y Arias de Miranda no llevaban nada al Consejo.

El Sr. Villanueva Presentó el ministro de Fomento un expediente sobre dragado del puerto de Ibiza.

Otro aceptando la renuncia del señor Maristany de la Barceloneta Regia que desempeña en Comisaría y nombrando para sustituirle al señor Balbata.

Consejo Después de la una de la tarde nos recibió el Conde de Romanones en la presidencia.

Dijo que el Consejo había durado algún tiempo más que el ordinario por haberse presionado los ministros combatiendo impresiones en el Consejo.

Nos dijo que diríamente nos recibiría en su despacho de la Presidencia, asegurándonos que lo parlamentario todo, incluso para el parlamentario será igual al del Sr. Canalejas.

Todo será igual—nos dijo—el cambio único consiste en la desaparición de un hombre ilustre que ha sido sustituido por un hombre sin condiciones. (Tiempo razón sobrada.)

Bolsa de Madrid DEL DIA 15 (De nuestro Corresponsal) 4 0/0 Interior contado 84.40 Id. fin de mes 84.45 Ad. amortizable 4 0/0 84.25 Id. 5 0/0 101.10 Cédulas del Banco Hipotecario 000.00 R. O. de la Plaza de España 452.00 Río de la Plata 000.00 I. I. Compañía de Tabacos 290.00 Azucareras preferentes 00.00 Id. ordinarias 00.00 París, cambio a la vista 6.90 Cuentas 27.00

NOTICIAS

Los días 17, 18 y 19, tendrá lugar en dicha parroquia el devoto triduo mensual dedicado al Patriarca Señor San José, que se celebrará con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos piadosos el primero y segundo día a las siete y media, y el último a las ocho y media, terminando con el rezo correspondiente al día del triduo.

Ascenso Ha sido ascendido a oficial primero de primera clase del Gobierno Civil de Palma Mallorca, nuestro buen amigo el Sr. D. Nicolás Basabe, funcionario de este Gobierno.

Al felicitar al Sr. Basabe por su ascenso, hemos de lamentar que esto sea causa de tener que marchar de Cádiz tan buen amigo y competente funcionario.

Aviso Gregorio Pérez Bay, de quien se ignora el domicilio, se presentará en la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, con su pase de situación militar, para canjearlo por la licencia absoluta, que remite el Sr. Jefe del Batallón de segunda reserva de Cádiz.

Anuncio Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Próxima la fecha de la rectificación del padrón de vecinos y siendo necesarias para llevar a efecto este servicio municipal 20.000 planillas de inscripción, los industriales que deseen hacerse cargo de su impresión pueden presentar en esta Secretaría, hasta las catorce horas del miércoles 20 del actual en pliego cerrado precio a que se comprometen hacerla y muestras del papel.

El modelo de las planillas, fecha de la entrega y demás condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Padrones de esta Secretaría, en los días y horas hábiles de oficina. Cádiz 15 de Noviembre de 1912. Francisco Pró.

Sepelio Esta mañana a las diez y media se verificó el sepelio del cadáver de el niño Carlos García de la Mata y Pérez, que subió al Cielo a los tres años y medio.

La fúnebre comitiva la formaba cruz y clero de la parroquia de San Antonio presidida por el coadjutor don Juan Carrillo, y carruaje fúnebre con el féretro.

Señaló numeroso acompañamiento presidiendo el duelo entre otros don Manuel Pérez Vidal y D. Luis Bargeton y D. José Mesa.

Cerraba la fúnebre comitiva larga fila de carruajes de alquiler y el particular de D. Fernando Sevilla.

Reciban nuestro más sentido pésame los padres y abuelos y demás familia.

Pago de un seguro Por el señor don Francisco Hevia y Genis representante de la Compañía de seguros «El Día» han sido abonadas al señor don Juan Jullie de Puerto Real 9.863.15 pesetas, importe, según acuerdo, de la indemnización por el incendio habido hace poco tiempo en una finca de la propiedad de dicho señor.

Viajeros En el tren de esta tarde marchó al Puerto de Santa María, don Emilio Lorige y señora, y don Joaquín Ruiz López.

En el mismo tren marchó don Francisco Mora Figuera y don Adolfo Núñez.

Música El general gobernador militar de la provincia y Plaza de Cádiz participa al señor alcalde presidente de este Ayuntamiento, que en orden de la Plaza de esta fecha se dispone que las músicas militares toquen por turno desde el próximo domingo en el Parque de Genés desde las tres a las cinco.

Concurso Por la Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca, se saca a concurso de proposiciones libres la enagenación de cuatro calderas procedentes del canónero Infanta Isabel.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCEJAL DEL SERVICIO PÚBLICO. ESTACIONES TELEGRÁFICAS MARGINO. Domicilio Social: Alcala, 43.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Fénix Español.)

Tarifas para los marconigramas en las estaciones que expresan la Compañía.

1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos de las estaciones de esta Compañía es de 1.000 pesetas.

2.º Servicio Terrestre. Tasa costera.—Hasta 10 palabras nacionales 450 pesetas. Tasa interior.—Hasta 10 palabras nacionales 450 pesetas.

3.º Servicio Internacional. Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 450 pesetas. Tasa interior.—Hasta 10 palabras francesas 450 pesetas.

4.º Servicio Inestable. La tasa radiotelegráfica provisional para el servicio es de 450 pesetas por marconigramas de 10 palabras y de 0.45 pesetas por cada palabra más.

5.º Servicio Inestable. Tasa telegráfica.—Los mismos precios que en francés que se detallan en el caso anterior, pero en equivalente en el caso de los telegramas en la misma que trimestralmente se publica en la Oficina del Cuerpo de Telégrafos.

ESTA EN PRENSA El Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1913

Contendrá el interesante folleto, calendario muy completo y artículos de literatura, cuentos, poesías, coplas de jota, canciónes de la provincia, coplas de la Virgen del Pilar, etc.